**Instructivo SIGEVA**Presentación de Solicitud de Promoción en la

 Carrera del Investigador

1. **Postulación al concurso:**
* Ingresar con su usuario y contraseña en <https://cic.sigeva.gob.ar/> *(Si aún no posee usuario en SIGEVA-CIC, ver punto 3 del presente instructivo)*
* Ingresar en “**Usuario/Presentación Solicitud”**
* Luego vaya al Menú “Convocatorias” y submenú “Convocatorias Vigentes”.



* Seleccione **“Presentación Solicitud de Promoción en la Carrera del Investigador”** y haga clic en **Postular**. Se mostrará la siguiente pantalla:

****

* En esta pantalla, deberá ir completando los campos en la sección de “**Solicitud**” hasta que el Estado en cada uno de ellos sea “**OK**” o **“Con Datos”**
* Completar los campos en la sección “**Trayectoria**” (en esta sección, los Estados pueden variar entre “Sin datos”, “Con datos” y “OK”; esto dependerá de los datos que sean cargados en el SIGEVA de acuerdo a la trayectoria de cada postulante). Es decir, no es necesario para enviar la solicitud que en esta sección todos los campos tengan el Estado “OK”.
* Adjuntar los documentos solicitados en cada campo de la sección “**Archivos Adjuntos**”. Se abrirá una pantalla como esta:



* A medida que haga clic en el botón **Adjuntar** y elija el archivo, se irá completando en forma automática esa tabla con el nombre del archivo y la fecha que lo cargó. Luego haga clic en **Salir** para volver a la pantalla anterior.
* Luego en la sección de “Archivos adjuntos” aparecerá **“OK”**. El formato de los archivos debe ser PDF y no debe superar los 20 Megas cada uno.
* Asegurarse que todos los campos obligatorios de la sección “Archivos Adjuntos” estén con el Estado “**OK**”.
* **Para enviar su Presentación, haga clic en el botón** **.**

**IMPORTANTE: Asegúrese ANTES de enviar su Presentación tener todo cargado correctamente, ya que luego de Enviada electrónicamente la solicitud, no podrá modificarla, solo podrá visualizarla.**

1. **Aclaración sobre los archivos que se deben adjuntar al sistema SIGEVA:**
2. Nota dirigida al Sr. Presidente del Organismo solicitando formalmente la promoción. Al respecto se informa que el/la Investigador/a Adjunto/a con Director/a que aspire continuar en la categoría Adjunto/a sin Director/a, deberá presentar una nota solicitando eximición para trabajar bajo la supervisión de un/a Director/a de tareas. \*
3. Formulario puntos 1) y 2) \*
4. Currículum Vitae actualizado (formato SIGEVA) \*
5. En caso de desempeñarse bajo dirección, nota del/la Director/a de tareas, expresando su opinión acerca de la solicitud presentada.
* *Los incisos a), b), c) y d) (si corresponde), deberán adjuntarse al sistema SIGEVA, en formato pdf consignando en “asunto” el texto “PROMOCIÓN” seguido del apellido y nombres del/de la Investigador/a. Si se trabaja sobre el documento modelo, se deberán eliminar las instrucciones.*
* *Las notas del/la Investigador/a, Directores/as y Formulario, deberán contar con firma holográfica, electrónica o digital conforme la Ley 25506 (no puede ser imagen editable).*
* *Los puntos señalados con**\*, son adjuntos obligatorios y el sistema nos les permitirá enviar la presentación si se encuentran vacíos. El resto, aunque el sistema permita enviar la presentación, igualmente son obligatorios en aquellos casos que se cumpla con la situación indicada en cada caso.*
1. **Creación de USUARIO y CONTRASEÑA en SIGEVA-CIC**
* Ingresar a <https://cic.sigeva.gob.ar/>
* Para acceder a este sistema se requiere disponer de una PC con conexión a Internet y un navegador de Internet (Chrome, Firefox, etc.)



* Hacer clic en el botón
* Completar campos requeridos.
* Controle que esté bien escrito el correo electrónico, ya que a ese mail le llegará la contraseña temporal con la que deberá ingresar junto al nombre de usuario que haya elegido.
* Deberá poner ese usuario y esa clave temporal para loguearse al sistema SIGEVA CIC, luego le pedirá cambiarla por otra contraseña.
* Si UD. ya posee un usuario en SIGEVA CONICET y quiere importar desde ahí los datos a SIGEVA CIC, puede hacerlo. El siguiente link es un instructivo para poder importar los datos: <https://sigeva.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2012/10/SIGEVA-Guia-de-Sincronizacion_v2.pdf>